



MERCOSUR/SGT N° 10/CG/ACTA N° 01/25

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GENERO (CG)

Se realizó el día 20 de mayo 2025, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la Reunión de la Comisión de Género (CG) por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y representantes del sector sindical y empresarial.

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

La PPTA dio la bienvenida a las delegaciones presentes y sometió a consideración la Agenda de la Reunión. La misma fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. COMPILACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE MERCADO LABORAL Y GÉNERO, LEGISLACIÓN, POLÍTICAS Y BUENAS PRÁCTICAS: ESTADO DE SITUACIÓN

La delegación de Brasil presentó el documento compilado que había sido comprometido en la anterior reunión ordinaria. Las delegaciones se comprometieron a hacer una revisión hasta finales de la próxima Presidencia Pro Tempore.

2. INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2025 – 2026

Las delegaciones intercambiaron opiniones y completaron la evaluación semestral del Programa de Trabajo 2025-2026 de la CG, a través del Sistema SIM de la Secretaría MERCOSUR.

3. OTROS TEMAS

La delegación gubernamental argentina informa la posición del gobierno nacional expresada en otros ámbitos multilaterales con respecto a la perspectiva de género:

"La República Argentina advierte que aplicar un enfoque sectorizado para entender los derechos humanos genera inequidades contrarias al objetivo de no discriminación pretendido.

Si el derecho se interpreta solamente a través de la perspectiva de género, quedan fuera otras perspectivas correctivas tanto o más acuciantes, como la infancia, la de adulto mayor, la discapacidad o la salud mental.

Por eso, la Argentina entiende que en lugar de perspectiva de género debería recurrirse a la perspectiva más inclusiva de vulnerabilidad, a fin de resguardar el principio de igualdad de oportunidades."

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria de la CG, será convocada oportunamente por la PPT.

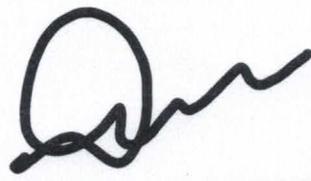
ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

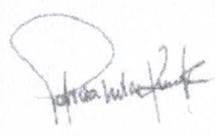
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda



Por la Delegación de Argentina
Gerardo Corres



Por la Delegación de Brasil
Beatriz Cardoso Montanhana



Por la Delegación de Paraguay
Patricia Luchin Rumak



Por la Delegación de Uruguay
Laura Triaca